

RESUMEN HOJA DE VIDA DE LUIS FERNANDO URIBE RESTREPO

Socio, junto con Mauricio Rodríguez Echeverri, de Uribe Rodríguez Derecho Económico S.A.S.-URDEC-, con sede en Bogotá D.C. La firma atiende principalmente asuntos relacionados con temas de contratación pública y privada, regulación financiera y económica, derecho comercial, y responsabilidad fiscal, entre otros.

Abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana, con especializaciones en Derecho Económico, Derecho Financiero y Estudios Legales Internacionales.

Con amplia experiencia tanto en el sector público como en el privado.

Se desempeñó en dos ocasiones como Presidente de la Comisión Nacional de Valores y también fue Secretario Jurídico de la Presidencia de la República, en la administración de César Gaviria. Hizo parte durante varios años de la junta directiva del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras-FOGAFIN.

Igualmente fue Presidente de la Bolsa de Medellín y de la Fundación Proantioquia.

Con amplio conocimiento del gobierno corporativo, habiendo sido miembro, entre otras, de las juntas directivas de ISA S.A. ESP, ISAGEN S.A. ESP, BAVARIA S.A., METRO DE MEDELLIN, SUFINANCIAMIENTO, CADENALCO y DECEVAL.

En el sector académico, ha sido Decano de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana, Profesor de Pregrado de Hacienda Pública y de Postgrado en las especializaciones de Derecho Financiero y Mercado de Valores, y Legislación Tributaria. También fue catedrático en las Universidades del Rosario, Andes y Externado de Colombia en Bogotá. Desde hace 25 años hace parte del Jurado del Concurso Nacional de Derecho Económico José Ignacio de Márquez.

Miembro activo de la lista "A" de árbitros del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, desde hace más de quince años. Durante 2015 y los primeros meses de 2016 se desempeñó como Conjuez de la Sección Cuarta del Consejo de Estado.

Su ejercicio profesional se ha focalizado principalmente en el campo del derecho económico, financiero y bursátil, así como en el del derecho comercial, con énfasis en el derecho societario. Ha sido consultor de importantes entidades públicas y privadas, tales como la Superintendencia Financiera de Colombia, FINAGRO, Bancolombia, Banco Agrario de Colombia, Bolsa Mercantil de Colombia, Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia (AMV), ISAGEN, Gaseosas Lux, Gaseosas Colombianas, Universidad EAFIT, UPB, Secretaría de Planeación de Bogotá D.C., entre otras.

Se destaca también la exitosa representación-dentro del proceso de liquidación de Interbolsa S.A.- de un grupo de inversionistas en los títulos TEC emitidos en Luxemburgo por Interbolsa Holdco Company.

Actualmente hace parte de la Comisión Asesora de Estatutos de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Autor del libro “Las Obligaciones Pecuniarias frente a la Inflación”, publicado por Editorial Temis.